
Sesión de Consejo

Escuela de Letras

27/03/2014

A los veintisiete días del mes de marzo de dos mil catorce se reúnen en la Sala de Profesores del Pabellón Francia, Ciudad Universitaria, la directora de la Escuela de Letras, Dra. Roxana Patiño y el Vicedirector, Dr. Claudio Díaz, los representantes docentes, Julieta Consigli y Juan Arrieta, y los representantes estudiantiles Ignacio Montoya, Maylén Muñoz, y Sergio Iturbe.

El orden del día a tratar es el siguiente:

Asuntos a tratar:

1. Aprobación de los programas de los siguientes seminarios: Poetas argentinos del siglo XX
2. Aprobación de las selecciones de Ayudantes Alumnos y Adscriptos de diversas cátedras.
3. Pedido de Prof. Cecilia Ames sobre unificación de cargos.
4. Pedido de apoyo institucional para el ciclo "Poéticas del movimiento en la cultura popular", presentado por la dirección de la Escuela
5. Pedido de aval institucional para el *I Coloquio "cantos de experiencia". Cruces y cruizas entre poema, cuerpo, imagen y voz.* Prof. Gabriela Milone.
6. Pedido de aval de la Escuela de Letras para la charla informativa sobre Becas de Intercambio, organizada por la agrupación Líneas de Fuga.

Para Informar:

1. Grado de avance de los pedidos de reformas y de mejora de equipamiento para la Escuela de Letras.
2. Acuerdo sobre nuevo horario de sesiones de Consejo de Escuela

Asuntos a tratar:

1. Aprobación de programas

La Directora informa que el programa del Seminario de Introducción a la Investigación Literaria aún no pudo ser presentado, puesto que es muy reciente la decisión de dictarlo en el primer semestre, que es como históricamente se había hecho. Se debió pasar al segundo semestre cuando el Prof. Bracamonte no pudo seguir haciéndose cargo. Actualmente, mediante el trabajo en el área se logró armar un equipo docente que puede dictarlo en el primer cuatrimestre, pero aún se está trabajando en el programa. Estará listo para tratarlo en la próxima sesión.

Se pasa a revisar el programa del Seminario "Poetas argentinos del siglo XX" presentado por el Profesor Julio Castellanos. Se valora el aporte al estudio de la poesía y se aprueba en

general. Se encomienda a la dirección que le pida al Prof. castellanos que complete la fundamentación que está faltando en el programa presentado.

2. Aprobación de las selecciones de Ayudantes Alumnos y Adscriptos de diversas cátedras.

Se presentan las actuaciones relativas a las selecciones de Ayudantes Alumnos y Adscriptos para las diferentes cátedras. **Se aprueban por unanimidad.**

3. Pedido de Prof. Cecilia Ames sobre unificación de cargos.

La Directora informa sobre la situación de la Prof. Cecilia Ames, titular por concurso de Mito y Religión en Grecia y Roma. Como ese cargo es de dedicación semiexclusiva, y también se desempeña como profesora titular por concurso con la misma dedicación en la cátedra de Historia Antigua General, en la Escuela de Historia, la Profesora solicita la unificación de los mismos y la creación de un cargo de profesora Titular con dedicación Full Time. La radicación del mismo se haría en la Escuela de Historia, donde la profesora tiene más antigüedad y mayor cantidad de alumnos.

El tema se trabajó con el área de letras clásicas. Habiendo garantizado la profesora que continuará dictando tanto la materia como el seminario que tiene a su cargo, el área considera que puede expresarse el acuerdo con la solicitud.

Se acuerda por unanimidad.

4. Pedido de apoyo institucional para el ciclo “Poéticas del movimiento en la cultura popular”, presentado por la dirección de la Escuela

El Vicedirector presenta los fundamentos para la realización del ciclo, poniendo énfasis en la necesidad de profundizar las aproximaciones a las culturas populares. Las culturas populares, las danzas, las músicas, la poesía y tantas otras manifestaciones han recibido al lo largo del tiempo una atención relativamente escasa en las universidades. Pero además, cuando se pone interés en ellas, suele hacerse desde miradas académicas que tienden a separar la reflexión de la vivencia, separando, además, lo que en las prácticas populares suele estar unido, como la danza, la literatura y la música. Este ciclo intenta acortar esa distancia con la participación conjunta de académicos y cultores de diferentes formas de música y danza popular. Se presenta resumidamente la programación.

Se aprueba por unanimidad.

5. Pedido de aval institucional para el I Coloquio “cantos de experiencia”. Cruces y cruizas entre poema, cuerpo, imagen y voz. Prof. Gabriela Milone.

El Vicedirector da lectura a la nota presentada por la Prof. Milone. Se considera que el Coloquio reviste interés académico, y que ya ha sido convenientemente evaluado por la Secyt, que, según la nota, ha comprometido su apoyo financiero.

Se aprueba por unanimidad.

6. Pedido de aval de la Escuela de Letras para la charla informativa sobre Becas de Intercambio, organizada por la agrupación Líneas de Fuga.

Los Consejeros Estudiantiles de la agrupación Líneas de fuga presentan los fundamentos de su propuesta. Tanto la directora como los Consejeros Docentes presentes valoran enfáticamente la propuesta de actividad, puesto que se considera una necesidad institucional colaborar con los estudiantes en la obtención de becas que favorezcan la movilidad estudiantil. Se sugiere modificar la fecha, y se acuerda hacer la actividad el martes 8 de abril a las 18 hs.

Se aprueba por unanimidad.

Para Informar:

7. Grado de avance de los pedidos de reformas y de mejora de equipamiento para la Escuela de Letras.

La directora informa que se han presentado los presupuestos para la refuncionalización de los espacios de la escuela. La parte del mobiliario está ya aprobada, y se está esperando la aprobación de la parte de albañilería.

8. Acuerdo sobre nuevo horario de sesiones de Consejo de Escuela

Se informa que como resultado de las consultas realizadas por mail, se acordó que las sesiones ordinarias del Consejo de Escuela se realizarán los segundos martes y cuartos jueves de cada mes.

Siendo las 15,30 hs. Se da por finalizada la sesión.